



RESOLUCIÓN SUPERIOR No. 014
(Octubre 25 de 2006)

"Por la cual se establece el calendario electoral para la conformación de los diferentes organismos colegiados de dirección de la Universidad del Atlántico".

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convóquese a elecciones para escoger a los Representantes de los Estudiantes, Profesores, Directivas Académicas y Egresados ante los diferentes organismos colegiados de dirección de la Universidad del Atlántico, conforme al siguiente cronograma:

1. Elecciones de Representantes de los Profesores ante el Consejo Superior, Consejo Académico, Consejos de Facultad, Junta Prociudadela, Comité de Admisiones, Consejo de Bienestar Universitario, el día 14 de noviembre de 2006.
2. Elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior, el día 14 de noviembre de 2006.
3. Elección de Representantes de los Estudiantes ante el Consejo Superior, Consejo Académico, Consejos de Facultad, Junta Prociudadela, Comité de Admisiones y Consejo de Bienestar Universitario, el día 16 de noviembre de 2006.
4. Elección de Representantes de los Egresados ante el Consejo Superior y Consejos de Facultad, el día 20 de noviembre de 2006.

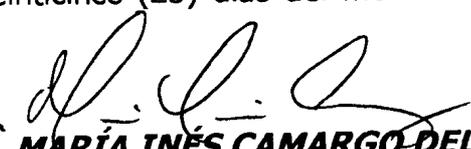
ARTÍCULO SEGUNDO: Los aspirantes que participen en cada uno de los procesos electorales convocados en la presente Resolución Superior, estarán sujetos a los impedimentos, inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la ley y en los estatutos internos.

ARTÍCULO TERCERO: Autorícese a la Rectoría de la Universidad del Atlántico para que expida en su oportunidad y de acuerdo con el cronograma establecido, la reglamentación de las elecciones convocadas.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Barranquilla D.E.I.P. a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2006.


CARLOS RODADO NORIEGA
Presidente


MARÍA INÉS CAMARGO DELGADO
Secretaria



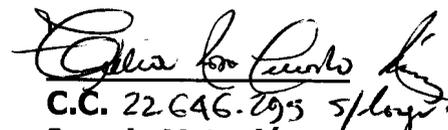
ACTA DE INSTALACIÓN

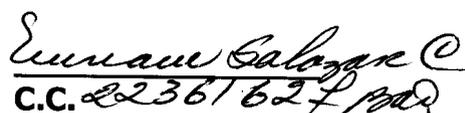
**ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL
CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

En Barranquilla D.E.I.P. a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2006, siendo las 8:00 A.M., la Secretaria General de la Universidad del Atlántico se hizo presente en las instalaciones del Salón de Posgrados para dar posesión a los Jurados de Votación de la **Mesa Única**, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias contenidas en la Resolución Rectoral No. 000607 del 25 de octubre de 2006, relativas a la Elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Institución.

Para constancia firman la siguiente Acta:


C.C. 22167129
Jurado Votación


C.C. 22646.293 s/loq.
Jurado Votación


C.C. 22361627
Jurado Votación

C.C.
Jurado Votación


MARÍA INÉS CAMARGO DELGADO
Secretaria General



ACTA DE CIERRE

**ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL
CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

En Barranquilla D.E.I.P. a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2006, siendo las 12 H, la Secretaria General de la Universidad del Atlántico se reunió en las instalaciones del Salón de Posgrados con los Jurados de Votación de la **Mesa Única**, para declarar formalmente cerrado el proceso de Elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Institución, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias contenidas en la Resolución Rectoral No. 000607 del 25 de octubre de 2006.

Para constancia firman la siguiente Acta:


C.C. 22.646.295 S/plange -
Jurado Votación


C.C. 22567529
Jurado Votación


C.C. 22361627 mdg
Jurado Votación

C.C.
Jurado Votación


MARÍA INÉS CAMARGO DELGADO
Secretaria General



ACTA DE ESCRUTINIO GENERAL

ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En Barranquilla D.E.I.P. a los CATORCE (14) días del mes de noviembre de 2006, siendo las 12:10 PM, la Secretaria General de la Universidad del Atlántico se reunió en las instalaciones del Salón de Posgrados con los miembros del Comité Electoral Transitorio y el Coordinador Operativo de las Elecciones, para realizar el Escrutinio General de los votos depositados durante la Elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Institución, conforme a lo ordenado en la Resolución Rectoral No. 000607 del 25 de octubre de 2006.

Los resultados del proceso de Escrutinio General son los siguientes:

CONSEJO SUPERIOR

↓ PLANCHA ÚNICA

No. VOTOS

Clara Fay Vargas Lascarro (Principal)
Neil Anais Torres López (Suplente)

44

VOTOS EN BLANCO 4

VOTOS NULOS 0

TARJETONES NO MARCADOS 1

TOTAL DE VOTOS 49.

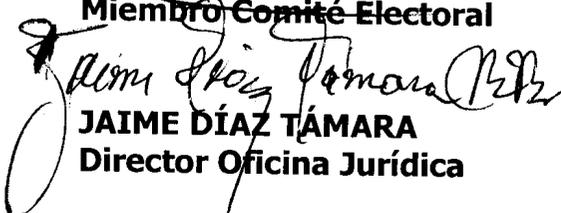
Para constancia firman la siguiente Acta:


RAMIRO VENEGAS ORTEGA
Miembro Comité Electoral


ARNOLD TEJEDA VALENCIA
Miembro Comité Electoral


HUGO CASTILLA DE LA PEÑA
Miembro Comité Electoral


MARÍA INÉS CAMARGO DELGADO
Secretaria General


JAIME DÍAZ TÁMARA
Director Oficina Jurídica


WILLIAM GUERRERO ESPITALETA
Coordinador Operativo